



República Dominicana
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

INFORME PERICIAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REFERENCIA:

Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2020-0005**, adquisición de accesorios de vestir militar, para uso del personal de la Armada de República Dominicana.

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, siendo las nueve horas antes meridiano (09:00 a.m.) del día diecisiete (17) del mes de Febrero del año dos mil veinte (2020), año ciento setenta y seis (176) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y siete (157) de la Restauración de la República, en el Salón de Conferencias de la Dirección de Planes y Proyectos, ARD., se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A", y ofertas económicas "SOBRE B" del Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2020-0005**, para la adquisición de accesorios de vestir militar, para uso del personal de la Armada de República Dominicana, por los Peritos Técnicos calificados Capitán de Fragata **RAMÓN JUAN SMITH NINA**, ARD, (DEM) y Capitán de Fragata **MANUEL R. NOVAS GÓMEZ**, ARD.

Para participar en el procedimiento de referencia fueron convocadas a presentar ofertas a través del Portal Transaccional las empresas dedicadas a esta actividad comercial; presentando propuesta la empresa listada más abajo:

1) JULISSA EVELYN LÓPEZ LÓPEZ.

PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones presentadas por el oferente participante, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas "SOBRE A", verificando que las mismas se ajustan a lo requerido por la Entidad Contratante.

SEGUNDO: Se procedió a evaluar las muestras presentadas por el oferente, según formulario **SNCC.F.056**, arrojando los siguientes resultados:

- 1. JULISSA EVELYN LÓPEZ LÓPEZ.,** las muestras y marcas presentadas coinciden con las especificaciones técnicas suministradas, según lo presentado de acuerdo a formulario de entrega de muestras.

TERCERO: De igual forma, procedimos a evaluar y analizar la Oferta Económica "SOBRE B" presentada por el Oferente/Proponente en fecha trece (13) del mes de Febrero del año dos mil veinte (2020), la cual se detalla a continuación:

1.- **JULISSA EVELYN LÓPEZ LÓPEZ**, RDS\$1,107,548.00 (UN MILLÓN CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON 00/100).

CONSIDERANDO: Que las Especificaciones Técnicas del proceso en referencia establece: *“Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta”*.

CONSIDERANDO: Que las Especificaciones Técnicas del proceso en referencia en su numeral 7-00, especifica la forma de presentación de las muestras de los productos, estableciendo que: *“Los Oferentes/Proponentes deberán presentar muestras físicas de todos los artículos para evaluación en una caja cerrada e identificada con el nombre de la compañía, número del proceso y una copia del Formulario de Entrega de Muestra (SNCC.F.056) sellado y firmado por el representante legal, inventariando únicamente los artículos e imágenes depositados dentro, dicha caja será entregada conjuntamente con su “Sobre A y Sobre B”. (En el caso de que la entrega sea personal). En este mismo sentido, los oferentes que envíen sus propuestas vía el Portal Transaccional o correo electrónico, también deben entregar muestras físicas.*

Las muestras que sean enviadas a la unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Armada de República Dominicana, deberán ser retiradas por esa oficina a más tardar quince (15) días después que haya terminado el proceso de evaluación y adjudicación, no siendo la Entidad Contratante responsable de dichas muestras después de haber finalizado el plazo para retirar las mismas.

Nota: es obligatorio presentar las muestras requeridas más arriba, la oferta debe incluir todos los artículos solicitados, se adjudicará a un solo proveedor. Sólo serán tomadas en cuenta las propuestas económicas completas para fines de evaluación, no se aceptarán propuestas de productos que no sean de marcas reconocidas en el mercado local”.

CONSIDERANDO: Que la oferta económica de la empresa **JULISSA EVELYN LÓPEZ LÓPEZ**, cumple con todos los criterios de evaluación establecidos en las especificaciones técnicas, además se ajusta sustancialmente a las condiciones establecidas en el documento en referencia.

VISTA: Las especificaciones técnicas para el Procedimiento de Compra Menor No. ARD-DAF-CM-2020-0005.

VISTA: la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

Por lo anteriormente expuesto, luego de evaluadas y analizadas la Oferta Técnica y la Oferta Económica, con relación a la adquisición de accesorios de vestir militar, para uso del personal de la Armada de República Dominicana, y en cumplimiento al artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su

Reglamento de Aplicación No. 543-12, ésta comisión de peritos técnicos calificados, seleccionados para tales fines recomienda:

ÚNICO: ADJUDICAR a la empresa **JULISSA EVELYN LÓPEZ LÓPEZ**, por un valor de **RDS\$1,107,548.00** (UN MILLÓN CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON 00/100); por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y por presentar la oferta favorable para los intereses de la institución, para la adquisición de accesorios de vestir militar, para uso del personal de la Armada de República Dominicana, detallados a continuación:

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	640	UNIDAD	FORROS DE CASCOS DIGITALES COLOR ACU
2	360	UNIDAD	CORREAJE BLANCO PARA FUSIL M-16, CON SUS RESPECTIVAS ZAPATIILLAS DE CULAT
3	132	PARES	POLAINAS FABRICADAS CON LONA IMPERMEABLES, COLOR BLANCO, CON HEBILLAS PLATEADAS INOXIDABLE

CONCLUSIÓN: Siendo las 09:25 a.m. de la fecha que antecede éste documento, damos por terminado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR No. **ARD-DAF-CM-2020-0005**, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE VESTIR MILITAR, PARA USO DEL PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN, ARD, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

MANUEL R. NOVAS GOMEZ
Capitán de Fragata, ARD.

RAMON JUAN SMITH NINA
Capitán de Fragata, ARD, (DEM)